Exprocurador Murillo Karam presenta amparos contra prisión preventiva y vinculación a proceso

Murillo Karam presenta dos demandas de amparo

DURANTE la

audiencia realizada el mes pasado, Murillo

Karam se refirió a la

"Verdad Histórica"

diciendo que pudo

pero que nadie ha

podido desecharla.

haber errores o fallas,

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

EL EXPROCURADOR general de la República, Jesús Murillo Karam, presentó dos demandas de amparo contra la prisión preventiva justificada, así como la vinculación a proceso por el caso Iguala.

La Oficialía de Partes de la Ciudad de México habría recibido los dos recursos legales, para ser turnadas posteriormente a alguno de los órganos jurisdiccionales especializados, pues en las demandas, Murillo Karam solicitó analizar si ambos actos fueron dictados conforme a derecho, por

lo que la autoridad decidirá si los admite a trámite.

Fue el pasado 24 de agosto cuando un juez del Reclusorio Norte vinculó a proceso a Murillo Karam por delitos relacionados a la tortura, desaparición forzada y contra la administración de justicia por el caso Ayotzinapa, en don-

> de 43 normalistas fueron secuestrados y posteriormente desaparecidos en septiembre de 2014.

La autoridad consideró que Murillo Karam cuenta con los recursos necesarios para darse a la fuga, por ello, se le impuso como medida cautelar la prisión preventiva justificada, al inicio de su juicio, tras ser detenido en su casa de las Lomas de Chapultepec en la Ciudad de México.

Después de ello -cuatro días despuésfue vinculado a proceso tras las acusaciones de la Fiscalía General de la República, pues la dependencia federal detalla que el exfuncionario público entorpeció la investigación que pudo encontrar la verdad y hallar el paradero de los normalistas de Ayotzinapa.

Los recursos que el exprocurador presentó son para pelear por separado la medida de prisión preventiva y las acusaciones por el caso Ayotzinapa. En este tenor, la acusación por la presunta manipulación y desaparición de evidencias en el caso habrían ocurrido entre octubre de 2014 y enero de 2015, así como desviar líneas de investigación para contribuir a mantener la desaparición de los jóvenes.

Recordar que fue Jesús Murillo Karam quien dio a conocer en noviembre de 2015, la llamada "Verdad Histórica" sobre la teoría de la desaparición de los 43 normalistas, misma que trascendió por la frase "ya me cansé".